

Precios de suscripción Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 4'50
 En el resto de España, trimestre, id. . . 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscriptores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, jueves, 5 de Enero de 1888.

N.º 1956.

PLIEGO DE CONDICIONES

para la admision de productos destinados a la Exposicion flotante española que ha de verificarse en el imperio del Brasil y Repúblicas Americanas en Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, Perú y Ecuador, cuyo comisionado en Menorca es el conocido comerciante D. Miguel Estela Calafat.

1.º Todo comerciante, industrial, agricultor, artista ó particular que desee concurrir á la Exposicion, deberá solicitarlo previamente de la gerencia de la Comision; en dicha solicitud se hará constar la clase de productos que quiere exponer, y el grupo y cantidad en que están comprendidos, advirtiéndole que la indicada solicitud deberá entregarse por duplicado á los representantes de la comision antes del 30 de Diciembre. Los envíos deberán remitirlos los expositores por su cuenta, perfectamente embalados, á los puntos de Valencia ó Barcelona antes del 15 de Enero próximo.

En el exterior de cada bulto se escribirá el siguiente rótulo: *Exposicion flotante Española*.

2.º Todo expositor, pondrá á disposicion de la Comision en los citados puertos, los productos que destine al objeto, para ser depositados en el almacén general, que estará vigilado por la delegacion de consumos de cada provincia, como mercancías de tránsito destinadas á la Exposicion.

3.º Los derechos de acarreo, almacenaje y embarque, serán de cuenta de los expositores, y se advierte que no deberán exceder de 10 pesetas en Barcelona y de 15 en Valencia.

4.º A cada envío se acompañarán: una nota de precios corrientes y condiciones para las ventas de géneros; otra detallando las existencias con que cuenta la casa y operaciones á que se dedica, y una carta comercial autorizando á la Comision su representacion para las ventas y primeras transacciones.

5.º Los productos mal condicionados y adornados serán rechazados por la Comision.

Todos los efectos deberán presentarse con la elegancia posible y en envases propios de exposiciones.

6.º Los caldos estarán preparados convenientemente para que en aquellas latitudes no sufran perjuicio alguno; esta clase de productos puede ir en pipas, y además se acompañarán algunas botellas con las etiquetas, cápsulas, corchos ó precintos que acostumbra á usar la casa.

7.º Los derechos para concurrir á esta Exposicion están divididos por grupos, segun la importancia de los artículos y su categoría ó forma de exhibicion.

Primer grupo. Maquinarias de todas clases, aparatos hidroterápicos de física y química, instrumentos de matemáticas, medicina y cirugía, ferreteria, quincalla y latonería, metales labrados, muebles y productos químicos.

Segundo grupo. Fabricaciones de vinos generosos y especiales, alcoholes refinados, tejidos de todas clases, tabacos elaborados, cigarrillos de papel, armas y sus adherencias,

antigüedades, cáñamos, espartos labrados y sus similares, objetos de arte.

Tercer grupo. Azúcares, aceites, mantecas laboradas, vinos comunes, alcoholes sin refinar, aguas minero-medicinales y productos farmacéuticos, ropas hechas y confecciones en general; maderas finas labradas, porcelana, loza y cristalería, artículos de iluminación y relojería.

Cuarto grupo. Chocolates, cafés, almidones, cereales y granos, conservas alimenticias, frutas secas y en conserva, galletas finas, pasta para sopa, dulces, esencias de frutos del país, sal comun, aceitunas, embutidos, sedas en rama y torcidas, perfumería y bisutería, cerámica, tapices, juguetes, calzado y sombrerería, papel de imprimir, fumar y escribir, libros é impresiones de todas clases, objetos de escritorio, abanicos, paraguas y sombrillas.

Quinto grupo. Pintura y escultura y todos los modelos de inventos españoles que deseen concurrir á la Exposicion.

Toda industria no comprendida en la presente clasificacion se agrupará á sus similares.

Tarifa de flete

	Pesetas
Primer grupo de 1 á 350 kils.	315
2.º » » 1 á 250 »	225
3.º » » 1 á 150 »	135
4.º » » 1 á 75 »	67
5.º » » precios convencionales.	

Todo bulto que exceda de los pesos concedidos pagará de 1 á 10 kilogramos de exceso, pesetas 5'80.

Los sitios de preferente exhibicion pagarán 50 pesetas más sobre los derechos marcados anteriormente.

La Exposicion flotante Española será permanente durante los dias que esté expuesta en cada uno de los puertos de las Américas mencionadas; el local destinado para la misma, lujosamente adornado y alumbrado con luz eléctrica, banderas y escudos de las provincias que hayan concurrido á tan solemne empresa, armas, panoplias, trofeos de aquella época y una alegoría de España con los bustos de Colon y Pizarro abrazados á las banderas de aquellos países, significando el cariño que España profesa siempre á los que un tiempo fueron sus hijos, completarán el conjunto, digno de la empresa que nos ocupa.

A la llegada del buque-exposicion á cada puerto, se botará al agua una magnífica lancha de vapor para conducir á bordo á todas las personas que deseen visitar los productos de nuestro suelo.

La Comision construirá unas medallas conmemorativas, que distribuirá entre los expositores y dará menciones honoríficas á aquellos que hubieren sido acreedores por su exhibicion; además llevará la influencia suficiente por su carácter oficial, para obtener de los presidentes de aquellas Repúblicas otras medallas y otras menciones honoríficas que acrediten en todo tiempo el premio que han recibido los mejores artículos.

Los muestrarios de productos serán devueltos á sus propietarios en los mismos puertos donde los tomó el vapor, siempre que entre los inte-

resados y la Comision no se hubiere convenido otra forma.

Los pagos de los derechos se verificarán en la siguiente forma:

Mitad al ser concedida la autorizacion de expositor y mitad ocho dias antes de la inauguracion.

Estas cantidades serán depositadas á disposicion del presidente de la Comision en el Banco de España ó en sus sucursales de las provincias.

Todos los expositores deberán dirigir sus pedidos á los representantes de la Sociedad en sus respectivas provincias, ó al Presidente de la misma, Sr. Conde de Vilana, paseo de Santa Engracia, 3, hotel, Madrid.

Tres dias antes de la inauguracion podrán todos los que gusten visitar el vapor-expositor en los puertos de Valencia ó Barcelona.

Madrid 20 de Noviembre de 1887.— El presidente, el Conde de Vilana.

Condiciones

que reunirá el buque de vapor exposicion para la conduccion y exhibicion de los productos nacionales, y programa que se propone la Comision Expositora:

Primera. El magnífico vapor destinado á realizar tan patriótica mision, reunirá las mejores condiciones de los de nuestra marina mercante para que España quede en ese sentido á la altura que hoy va alcanzando, á cuyo efecto, estará profusamente alumbrado interior y exteriormente con luz eléctrica; llevará uno ó dos botes de vapor para el buen servicio de exhibicion en los puertos en que el buque tenga que fondear á larga distancia por efecto de su calado; las espaciosas cámaras y alojamientos lujosamente decorados, con todas las comodidades para una larga navegacion y á climas cálidos, merecerán la preferente atencion de la Comision Expositora, á quienes se les destina: el salon destinado para recepciones y certámenes decorado con magnificencia, tendrá además del confort y las comodidades los atractivos necesarios para mayor esplendor de la Exposicion.

Segunda. Sus entrepuente, cubierta y toldilla de popá y aun la elegante cámara-salon, exhibirán las riquezas de nuestro suelo en magníficos aparadores y estuches contruidos *ad hoc*, y estos locales estarán adornados con los escudos y banderas de todas las provincias de España; procurando que en el buque no quede espacio alguno que no esté ocupado con la presentacion de productos.

El salon destinado á recepciones, estará tambien engalanado con los mismos escudos y banderas y con armas, panoplias y trofeos de la época en que fueron conquistados aquellos países; una alegoría de España con los bustos de Pizarro y Colon abrazados á las banderas americanas completará el conjunto, significando el cariño que aquella profesa á los que en un tiempo fueron sus hijos.

Tercera. A la llegada á cada puerto, la Comision bajará á tierra, ofrecerá sus respetos á las autoridades locales, representantes de España y Cámaras de Comercio, Corporaciones, etc., etc., invitándoles á la inauguracion oficial de la Exposicion y á

la formacion de un jurado de honor, que agregado al de la Comision Expositora verifiquen los certámenes y obtengan de los presidentes de aquellos países diplomas, medallas y menciones honoríficas que acrediten en todo tiempo el premio que han recibido los mejores artículos. Tambien la Comision Expositora construirá unas medallas conmemorativas que distribuirá entre los expositores que se hayan hecho acreedores por la buena exhibicion de sus productos.

Cuarta. Tanto la inauguracion oficial en España como la de los puertos americanos que visite la Exposicion, estará amenizada por una magnífica orquesta compuesta de 14 profesores españoles, que acompañarán la expedicion con este objeto.

Quinta. La inauguracion oficial en España, en el puerto de salida del buque expositor, se verificará con la mayor solemnidad, á cuyo efecto serán invitados previamente los Ministros de la Corona, Gobernador de la provincia y demás autoridades locales, Presidentes de la Cámara de Comercio y Ateneo mercantil y prensa periódica, etc., etc.

Sexta. La salida de cada puerto será anunciada por telégrafo á los Presidentes de aquellas Repúblicas, Consulados de España y Cámaras de Comercio.

Séptima. Despues de verificada la inauguracion en cada uno de los puertos de Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Callao, Guayaquil y Panamá, estará expuesto á disposicion del público el buque expositor los dias que á juicio de la Comision se crean necesarios para el estudio en aquellos países de todo cuanto pueda redundar en beneficio de los intereses generales de España y de nuestros hermanos trasatlánticos.

Octava. En el buque habrá un registro donde se anotarán los pedidos que los comerciantes de aquellas plazas hagan á nuestros productores, con un informe comercial adquirido por la Comision que acredite las formalidades y respetabilidad de estos casos, á cuyo efecto serán muy útiles los ofrecimientos de nuestras Cámaras de Comercio en aquellos puntos.

Novena. Al retorno del viaje, la Comision Expositora formalizará un Catálogo con los nombres de los expositores, premios y ventajas que han obtenido con la Exposicion Flotante, y una Memoria oficial de cuanto ha realizado en provecho de España y de los intereses generales de ambos países, resultados adquiridos y los probables para el porvenir, etc., etc.

Décima. La Comision que acompañará la Exposicion se compondrá de

5 Miembros de las Cámaras de Comercio.

1 Idem de Sociedad Union Ibero-Americana.

1 Diplomático ó agente consular.
 1 Representante del Ministro de Fomento por la Direccion.

General de Agricultura Industria y Comercio.

1 Idem del Ministerio de Marina.

6 Representantes de la prensa española.

Madrid, 30 de Noviembre de 1887.—
El Presidente, El Conde de Vilana.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 2.

Los bolsistas están de enhoramala. Apenas se ha anunciado la presentación en Consejo del proyecto gravando la renta del Estado, y ya ha bajado ésta medio entero prox momento.

Aun cuando hasta que termine el Consejo, que á estas horas está ya reunido, todavía no podemos dar de un modo seguro el resultado, hay razones fundadas para creer que en él se aprobará el proyecto gravando aquella en una pequeña cantidad, por ahora, y que no tardará mucho en presentarse otro recargando esta en cantidad bastante á compensar la baja que el ministro piensa hacer en la contribucion territorial.

Entre los proyectos que el Sr. Puigcerver lleva en cartera esta tarde, figuran además: uno referente á petróleos, recargando considerablemente el en bruto; el de la rebaja de la contribucion territorial, que se asegura será de 20 millones de pesetas, rebaja en tales términos hecha, que redundará en beneficio de los agricultores que pagan pequeñas cuotas y el de la reforma de Consumos. En esta cuestión se cambia por completo de sistema.

Otro de los asuntos importantes que se han de tratar en el Consejo, ó mejor dicho, que se está tratando ya es el del personal. Probablemente esta noche quedarán nombrados los senadores vitalicios y hecha la combinación de altos puestos militares. La de los gobernadores sufre nuevo retraso.

En cuanto á política, poco ó nada ofrece hoy el día; y el artículo que publica ayer «El Imparcial» como principio de año, aunque tenga algo de verdad, no es, sin embargo, como pudo creerse por algunos en un principio, la fiel interpretación de lo que piensa la mayoría. Esta se encuentra, siquiera sea no más que aparentemente, unida por ahora.

En cuanto á la crisis, todo el mundo cree que es inevitable y que se planteará el Sr. Sagasta tan pronto como termine la discusión del Mensaje.

Lo que falta saber es si esta se reducirá á la sustitucion de los ministros de Ultramar y Fomento, ó se extenderá también á los de Estado y Guerra.

En cuanto á Alonso, nadie duda que continuará.

Resuelto el señor Sagasta á mantener la tan decantada ponderacion de fuerzas, porque solo así, dice, puede continuar el partido liberal en el poder, solo se desharía del que es hoy ministro de Gracia y Justicia entrando Montero Rios en él y otro centralista importante en el Gabinete.

Algunos creen que no tendrá nada de extraño que el señor Vega de Armijo vuelva de Roma para formar parte de aquel. Si ha aceptado el cargo de embajador extraordinario, ha sido nada más que por esto.

Respecto á reformas militares, no se habla ya ni una sola palabra. Alguien cree que se echará encima la discusión de Presupuestos antes de que termine la de los proyectos que se han puesto delante de los de Guerra, y que esta será la manera de que ni saiga el señor Casola del Ministerio, ni sean leyes sus proyectos en esta legislatura.

Los temporales continúan causando estragos en muchísimas comarcas. A causa de estar casi todas las líneas telegráficas interceptadas, las noticias escasean hoy; pero se sabe que muchos trenes no circulan y que los que lo hacen funcionan con mucho retraso y peligro.—R.

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona.

Madrid 3, 10-30 m.

El Papa se niega á intervenir directamente en la cuestion de Irlanda; ofrece, sin embargo, impedir que los curas, fomenten la agitacion.

«El Liberal» atribuye al Sr. Martos, la creencia de la necesidad de la formacion de un ministerio democrático presidido por el propio señor Martos, al objeto de que realice el sufragio universal; estos propositos dice que se revelarán en la discusión del Mensaje.

El sábado último el Mayordomo del príncipe de Colonna cumplió el encargo de entregar personalmente al Papa una joya que regaló á Su Santidad dicho príncipe. Al arrojarle el Mayordomo ante Leon XIII cayó muerto instantáneamente víctima de un ataque apoplético.

Al Papa le afectó mucho esta escena.

Madrid 3, 10-45 m.

En Roma se publicó que asistió á los teatros la noche del Jubileo pontificio pidió que se tocara el himno nacional, aplaudiéndolo frenéticamente; la policia arrancó los pasquines anti-clericales.

El día 15 del actual se publicará «La Revancha», órgano del señor Ruiz Zorrilla; sostendrá resueltamente el procedimiento revolucionario y lo dirigirá D. Ricardo López, ex-secretario del señor Ruiz Zorrilla.

El ministro de la Gobernacion prepara una circular exigiendo garantías á los mozos que se ausenten de la Península para que no eludan el servicio militar.

Oportunamente la presentará á la aprobacion de las Cámaras.

Madrid 3, 11-30 m.

«El Imparcial» insiste en la necesidad de que se constituya un Gabinete homogéneo que atraiga el reformismo al partido liberal, rompiéndose las vallas que dificultan las reformas ofrecidas.

Cree «El Imparcial» que únicamente un Gabinete constitucional homogéneo puede justificar las nuevas elecciones generales, despues de establecido el sufragio universal.

Paris 3, 4 t.

Esta mañana ha vuelto á conferenciar el conde de Kalnoky con el embajador de Rusia en Viena, manifestando éste que á pesar de la actitud de la prensa alemana, el czar abraza propósitos pacíficos.

Son objeto de diversos comentarios los artículos que publican varios periódicos húngaros, censurando la entrada de Austria en la triple alianza.

Paris 3, 4-30 t.

Los oportunistas persisten en la idea de imponer á M. Carnot un ministerio presidido por M. Florens, en cuyo programa aparecerá en primer lugar la disolucion de la Cámara popular.

Un periódico suizo atribuye á un personaje muy conocido en el mundo diplomático (¿M. de Bismarck?) cuantas tentativas de asesinato ha sido objeto el Czar.

Paris 3, 4-50 t.

El gobernador civil de Viena ha reunido esta mañana en su despacho á los corresponsales de los periódicos extranjeros para prohibirles, bajo pena de expulsion, el publicar noticias relativas al movimiento de tro-

pas austriacas hacia la frontera nordeste.

El sábado serán trasladados desde Chislehurst á Fernbourg los restos de Napoleon III y los del príncipe imperial.

El ministro de Hacienda de Turquía ha manifestado al gran visir ser imposible satisfacer á Rusia los intereses de la contribucion de guerra.

Madrid 3, 5-30 t.

«El Liberal» afirma que el señor Martos no oculta sus pretensiones de ocupar la Presidencia del Consejo. Añade que se marcará francamente la division de la mayoría al discutirse el Mensaje en el Congreso, presentándose los demócratas hostiles á los antiguos centralistas, pidiendo el inmediato cumplimiento de las reformas. Añade que el señor Montero Rios favorece los trabajos martistas.

Madrid 3, 5-30 t.

El señor Castelar ha desautorizado el propósito del señor Celleruelo, de consumir un turno contra el Mensaje.

El lunes apoyará el señor Cánovas una proposicion para poner un impuesto á los cereales.

Se afirma que los conservadores declararán terminada su benevolencia al discutir el Mensaje.

El señor Sagasta rejitera su ofrecimiento de llevar á las Cortes algunos proyectos para conjurar la crisis agrícola durante el mes actual.

Madrid 3, 6-15 t.

«El Imparcial» insiste en las pretensiones á un artículo titulado «Calendarios políticos». Juzga estériles los dos años del gobierno del señor Sagasta. Considera indispensable un ministerio homogéneo para el cumplimiento de las reformas ofrecidas. Considera inconveniente una crisis parcial y proclama la union de los reformistas con los demócratas de la mayoría.

Madrid 3, 6-15 t.

Han sido nombrados Senadores Vitalicios don Venancio Gonzalez y D. Pio Gullon.

Quedan suspendidas las combinaciones.

El Consejo de Estado en pleno propone el procesamiento de la Diputacion provincial de Málaga y del secretario del Gobierno civil por las faltas administrativas que han cometido.

Madrid 3, 6-15 t.

El consejo de ministros aprobó los proyectos del de Hacienda. Propónese el Sr. Puigcerver plantearlos por medio de leyes especiales, especialmente los de consumos y cédulas. En ellos se cambian las bases de la tributacion, descargando las pequeñas poblaciones y mejorando los procedimientos. El de Fomento ha aprobado el proyecto rebajando la tarifa de los transportes de ganados españoles. Se ha acordado nombrar una Comision informadora compuesta de nueve individuos para que reorganicen la administracion en Cuba.

Madrid 3, 6-45 t.

Por efecto de las lluvias queda hundida una casa en Antequera, muriendo tres personas. Queda también hundida una parte del Hospicio provincial de Málaga, sin ocurrir desgracias personales. En Sevilla decrecen las aguas. Los pueblos ribereños al Guadalquivir se hallan en estado peligrosísimo. En Algaba hasta las camas han quedado cubiertas por las aguas. Los vecinos se refugian en las alturas de las sierras. La miseria es espantosa.

Madrid 3, 7-45 n.

El jueves próximo recibirá S. S. Leon XIII á 20.000 peregrinos italianos, y se cree que con este motivo el Papa hará algunas declaraciones importantes. El día de Reyes se inaugurará la Exposicion del Vaticano. Se

ha celebrado un solemne «Te-Deum» en el que ha oficiado el Sr. Benavides, habiendo asistido 2.000 peregrinos españoles y los arzobispos y obispos de España. El arzobispo de Valladolid ha pronunciado un sentido sermón en el que ha demostrado que el Jubileo es una prueba de la accion de la Iglesia.

Paris 3, 8-55 m.

Las noticias recibidas de Viena confirman las tendencias hacia la paz con motivo de la conversacion sumamente amistosa sostenida entre M. Lobanoff y el conde Kalnoky.

Londres.—El «Times» consigna que la situacion anormal en que se encuentra el príncipe de Coburgo es la causa principal de las alarmas de Europa, hace notar que el príncipe Fernando sabe ya ahora que nada puede esperar de Alemania y termina diciendo que si Europa pudiese ponerse de acuerdo para darle un sucesor, Austria no se opondría absolutamente al arreglo de la cuestion búlgara, que amenaza la paz general.

Nueva York.—Ayer hubo un violento terremoto en Méjico.

Stuttgart.—El tren expreso que se dirigía de París á Viena, ha descarrando cerca de Estinger, habiendo resultado muerto el conductor y heridos algunos viajeros.

MAHON

El otro diario en su afan de adelantar noticias sin comprobar su exactitud dijo ayer haberse suicidado una sirvienta de la calle de Anuncivay infiriéndose con un cuchillo una herida en el cuello; y si bien lo de la herida es cierto, no lo es que la infeliz quedara cadáver, pues esta mañana seguía relativamente mejorada y con esperanzas de salvacion.

Ha ingresado en la cárcel de este partido con objeto de sufrir un día de arresto un vecino de Torret por golpes á otro sin causarle herida.

Aviso á los profesores de primera enseñanza.—En la imprenta de este periódico se ha hecho una tirada de Listas mensuales de asistencia para uso de los señores profesores, las que se espenden á 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena en el mismo establecimiento.

Esta noche se pondrá en escena en el Principal por primera vez en esta temporada la ópera en tres actos del Maestro Bellini «I Puritani».

En esta imprenta existe depositada una llave que se ha encontrado en la calle Nueva.

Un capitán de la marina siamesa, llamado Loftus, acaba de inventar un nuevo aparato para comprobar la velocidad de los barcos. Consiste en un tubo que atraviesa todo el barco de arriba abajo desde el cuarto del capitán hasta la quilla.

En la parte inferior está una ruedecilla que gira con más ó menos rapidez segun la velocidad de la marcha.

Esta ruedecilla hace girar una varilla y ésta, por medio de unos engronajes especiales, pone en movimiento una aguja que señala sobre una esfera la distancia recorrida.

Segun el capitán Loftus, este sistema reúne varias ventajas sobre los conocidos hasta el día, no puede influenciarlo la agitacion de las olas, no pueden detenerlo las plantas marinas, ni tragarlo los tiburones, como sucede a menudo con las guindas ordinarias.

Leemes en un periodico:

Las nubes.—Las nubes son un indicio para conocer el tiempo probable que reinará en la localidad, dato de importancia para el labrador, á fin de disponer las tareas del campo cuando el buen tiempo se preste á ello.

Las nubes de forma suave é indefinida y de tintes ligeros y delicados indican buen tiempo, pero los colores extraños pronunciados con nubes de forma y tamaño bien definido, predicen lluvia y probablemente viento fuerte.

Las nubes pequeñas de color de tinta anuncian lluvia.

Las ligeras nubecillas que circulan al través de masas pesadas amenazan viento y lluvias; pero si se hallan solas indican viento, siendo la velocidad de éste proporcional al movimiento de traslación de aquellas.

Nubes altas en direccion opuesta á la que llevan las inferiores, predicen un cambio de viento que reinará en la direccion que siguen aquellas.

Después de buen tiempo las primeras señales que presenta el cielo de que aquel cambiará en breve, son ligeras bandas ó trozos de nubes blancas distantes que van en aumento, á las que sigue una especie de vapor oscuro que va formando nubarrones. Esta apariencia más ó menos aceitosa ó acuosa, segun que indique viento ó lluvia, es generalmente una señal infalible; cuanto más altas y distantes aparezcan estas nubes, más gradual y general será el cambio próximo del viento.

Las nubes ligeras que se forman en las alturas indican próximo viento y lluvia, ó si se elevan ó disipan, el tiempo mejora.

Ya esté el cielo claro ó nublado, si se presenta de un color rosado á la puesta del sol, es presagio de buen tiempo.

El color verdoso en el cielo indica viento y lluvia; un color rojo oscuro, lluvia. Las nubes de color cobrizo, indican viento. El cielo rojo por la mañana anuncia mal tiempo ó mucho viento; el gris en igual hora, buen tiempo.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las doce y media de esta tarde.

DE BARCELONA

D. Martín Roig, Francisco Arévalo, José Zaragoza, Josefa Cabello y dos hijas, Justo Brugués, Juan Benejam, José Rostan, Paulino Teli, José Humbert, José Pastor, Francisco Riudavets, Gabriel Llopis y un hijo, Joaquín Roig y 41 individuos de marinería y soldados.

DE ALCUDIA

D. Francisco Felache, Seguíer Castillo, Bartolomé Pastor, Juan Ripoll, Bartolomé Morey, Juan Tarrasá, Tomás Montaner, German Gales, Juan Guerra, Maeo Blauqué, José Navarro, Juan Rodríguez, Guillermo Borrás, Miguel Pujol, Ana Rases y 4 hijos, Pedro Ripoll, Pedro Gelabert,

Baltasar Morey, Teodoro Pou, Daniel Galdent.—Total 81.

BOLSA DE MADRID

4 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. . . 65'500
4 por 100 amortizable. 82'900
Billetes Hipotecarios de Cuba. 97'000

BOLSA DE BARCELONA

4 de Enero, 5'30 t.

4 por 100 interior. 65'370
4 por 100 exterior. 66'950
4 por 100 amortizable 84'970
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 97'120
Banco Hispano Colonial . . . 49'150
Acciones ferrocarril Francia. 54'630
Id. Norte 60'000
Id. Orense. 11'750
Obligaciones Francia. 60'000
Id. Norte 00'000
Id. Orense. 00'000
Id. Almansa. 00'000
Obligaciones Trasatlánticas . 00'000
Empeños del Casino Mercantil

Interior 8 rs. paga alcista
Exterior Id.

El interior y el exterior es á fin de mes.

MODAS

Trajes completos, sencillos y elegantes.—Contra el frío telas de abrigo.—Un modelo de combinacion.—Los abrigos caros.—Felicidades.

Hé aquí algunos tipos de trajes que constituyen la moda de los más corrientes para paseo y visitas. Uno de paño color tabaco de España, liso y adornado con sutaches. Chaqueta igual, abriéndose sobre un plastron de paño blanco sembrado de lentejuelas de oro muy pequeñas. Otro del mismo género de paño azul ruso con sutaches de un azul más oscuro. Estos dos modelos tan sencillos son sumamente elegantes.

Para luto he visto un traje de crespon inglés bordado de pervanchas de lana negra y perlas mate. Polonesa de cachemira muy fina abierta sobre la falda de crespon. Mangas y plastron de crespon bordado.

Para señorita joven he visto un precioso cuerpo de terciopelo Danubio, muy ajustado, sobre el cual se frunce un pequeño cuerpo descotado de paño azul pálido. Este segundo cuerpo sin hombreras pasa bajo las mangas de terciopelo. Falda lisa fruncida al tallo y pliegues á la aldeana. Cinturon de terciopelo azul Danubio.

Como el invierno promete ser muy rigoroso, la mayor parte de las telas se fabrican de manera que puedan contrarrestar los grandes frios que se temen. El escocés para por la mañana sigue disfrutando el favor de las señoras. Las rectas faldas de llimosina, de vicuña con draperías sencillas, con visitas sencillas forman un traje muy abrigado y muy prácticos.

Para paseo en coche, visitas y recepciones, hay un surtido de telas de seda verdaderamente deslumbrador. Las fayas de delicado tono, las sicilianas, los terciopelos, los mágicos bordados sobre el rico satén, las peluchas y los brocados muestran los grandes adelantos de la moderna fabricacion de tejidos.

Describiré un precioso traje compuesto de veudillo rosa, terciopelo granate y encaje marfil. La falda lleva alrededor un alto volante de encaje. La túnica es de veudillo recogida á los lados por paniers de terciopelo con aplicaciones de encaje hacia adelante. Rico cordon granate para sujetar al delantero. Cuerpo de terciopelo abotonado al lado con mangas de brazaletes. Aplicaciones de encaje en el cuello y en las man-

gas. El traje de esta clase que he visto ha costado 400 francos.

En cuanto á los abrigos, la forma apenas varia, pero cada vez aparecen mas ricos. Citaré para señora uno de paño francés gris claro, con pieles. Los delanteros son rectos bordados con una tira de piel gris tambien, pero de un matiz más oscuro. Mango de forma esclavina con adorno de piel. La piel, partiendo en dos tiras del pecho y pasado graciosamente por los hombros, pasa á la espalda donde termina formando punta. Como el paño y la piel son de primera calidad, á pesar de la sencillez de esta prenda resulta muy costosa.

Y me despido deseando á mis lectoras todo genero de felicidades en el año de los tres 8.

París 26 de Diciembre de 1887.
ERNESTINA.

Observaciones atmosféricas de hoy facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y metro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro	Hum. del día		
9 m.	764.4	11.3	10.5	SE....	Brisa.
3 t.	763.7	13.8	12.8	Id.	Id.
		Temperatura máxima.. 14.1°			
		Id mínima.. 6.9°			

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Telesforo papa y mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

CULTOS

En la parroquia de Santa María, mañana las misas rezadas á las horas de costumbre. La mayor será solemne en conmemoracion de la adoracion de los Santos Reyes, con sermón á cargo del presbítero D. Narciso Paredas, vicario de la misma.

Vísperas solemnes á las 3 y enseguida el Santo Rosario.

La colecta á favor de las pobres familias de los naufragos de Ciudadela ha producido en el distrito de esta parroquia 201'50 pesetas.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen mañana á las siete y media misa de comunión y después los actos de desagravio al Santísimo Corazon de Jesús, como primer viernes de mes. A las 10 misa mayor solemne en honor del misterio del día, y por la tarde vísperas y Rosario.

En la parroquia de San Francisco de Asís, esta tarde al anochecer solemnes completas en preparacion á la festividad de la Epifanía del Señor. Mañana á las 7 misa de comunión, á las 10 misa mayor con sermón, que dirá el Rdo. Cura Párroco de Ntra. Sra. del Carmen. Por la tarde vísperas solemnes, procesion, Te-Deum, y adoracion del niño Jesús, cantándose al entretanto los villancicos por la escolonia de dicha parroquia.

Santo de mañana

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5.

Ha ocurrido un gran terremoto en Méjico.

En Nueva-York se ha incendiado la fábrica del gas ocasionando pérdidas de consideracion.

Las noticias que llegan de Oriente revisten carácter pacífico.

Madrid 5.

Confirmase que el señor

Sagasta ha manifestado al general Palacios que el Gobierno está satisfecho de sus servicios y que desea emplearlos en la Península. El general Palacios ha rechazado con energia los ofrecimientos del Presidente del Consejo, negándose á servir al Gobierno en ninguna otra parte; tambien se ha negado á dimitir.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

Formado el alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del corriente año con arreglo á las disposiciones de la ley de 11 de Julio de 1885, queda espuesta al público en estas Casas Consistoriales por el término de diez dias la copia del referido alistamiento á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar el día 29 del corriente, en que se dará principio á la rectificacion. Mahon 4 Enero de 1888.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos

El soldado del Regimiento Infantería de Asia núm. 59, en la actualidad con licencia indefinida, Juan Reig Rigo, se servirá presentarse en esta Alcaldía, para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 5 Enero de 1888.—J. Vidal.

Segun me participa el Exmo. Sr. Comandante General de la Escuadra de Instrccion surta en este puerto, las fuerzas de la misma practicarán ejercicios de fuego con oarabina durante ocho dias en el sitio denominado «Punta de San Felipe», donde lo efectúa la Brigada Torpedista.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento del público y puedan evitarse desgracias personales.

Mahon 3 Enero 1888.—J. Vidal.

Anuncios preferentes

Para vender

Lo está un crédito de mil duros sobre la carnicería de Poncio Jover y Borrás. Dirigirse calle de Mercadal núm. 20.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

Por la tarde

Se pondrá en escena dos actos de la preciosa ópera del Maestro Donizetti

Lucrezia Borgia

en la que toman parte las señoras Remondi y Paeggi y los señores Villalta, Bertí y Rey.

Finalizando la funcion con todo el primer acto de la graciosa ópera

CRISPINO E LA COMARE

Los señores abonados podrán disfrutar de sus respectivas localidades gratis.

A las 3.

Por la noche

9.ª de abono 5.ª serie
Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 3 actos del inmortal Bellini

I PURITANI

desempeñada por las Sras. Granville y Colombo y los Sres. Avagnini, Rubí, Leoni, Colombo y Bertí.

A las ocho.

El martes próximo tendrá lugar el beneficio de la primera triple dramática Sr. P...

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

Diccionario Enciclopédico

HISPANO-AMERICANO

de literatura, ciencias y artes

Edición profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra patria.

Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

HOGG, Farmacéutico, E. Castiglione, 2, en PARIS y en las princip. Farmas.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc.*, mientras que el aceite de HOGG es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta, de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



SÉPTIMO AÑO DE PUBLICACION

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos.—Fomento de bibliotecas públicas y particulares por solo cuatro reales semanales.—Nueva serie de obras en publicación á contar desde 1.º de Enero de 1888.

SECCION HISTORICA
HISTORIA DE LOS ROMANOS
por Víctor Daruy

LITERATURA
OBRAS COMPLETAS
de D. Ramon de Campoamor

CIENCIA
LAS RAZAS HUMANAS
por Federico Ratzel

VIAJES
AFRICA PINTORESCA—EL CONGO
Ultima exploración de Brazza

Todas estas publicaciones van ilustradas con un considerable número de grabados intercalados en el texto debidos á los primeros dibujantes y grabadores nacionales y extranjeros.—Importantísimos regalos que representan por sí solos mucho mayor valor que el precio de suscripción

ILUSTRACION ARTISTICA

periódico semanal de literatura, artes y ciencias, redactado por notables escritores nacionales como Alarcon, Alas, Angelon, Barbieri, Balaguer, Benot, Castelar, Echegaray, Fernandez y Gonzalez, Frontaura, Giner de los Rios, Madrazo, Mas y Prat, Monreal, Moreno Godino, Perez Escrich, Sanchez Perez, Trueba, Valera, etc., y con magníficos grabados debidos á los primeros artistas del mundo.

Album de Salon

compuesto de notables cuadros, de las composiciones más celebradas de los grandes maestros de la pintura antiguos y modernos.

EL SALON DE LA MODA

periódico ilustrado indispensable para las familias

Se publicarán 26 números al año conteniendo figurines iluminados de las modas de Paris, patrones trazados en tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, etc., etc.—La seccion de literatura contendrá: novelas, revistas de teatros y salones, crónicas, informes á las suscriptoras, economía doméstica, etc., etc.

Regalos extraordinarios

Los señores suscritores que continúen siéndolo de la nueva serie, recibirán en 1888 una notable lámina en colores, copia del magnífico cuadro de GABRIEL MAX, titulado:

JESUS CURANDO A UN NIÑO

hecha por un nuevo sistema de reproduccion, por medio de la luz, que conserva con exquisita y admirable fidelidad todos los colores y detalles del original; lámina que por sus dificultades de ejecucion se ha vendido hasta hoy al fabuloso precio de 30 pesetas cada ejemplar.

En el año de 1889 se regalará á los señores suscritores que continúen suscritos

LA RENDICION DE GRANADA

oleografía de 92 centímetros, copia del famoso cuadro de PRADILLA, ejecutada bajo la direccion de su laureado autor, y cuya propiedad exclusiva de reproduccion tiene adquirida la casa editorial de los Sres. Montaner de Barcelona.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

La "Biblioteca Universal ilustrada," se publicará por repartos semanales. Cada reparto contendrá:

Cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas y á tres cuando el texto así lo aconseje;

Un número de LA ILUSTRACION ARTISTICA;

Una lámina para cuadro ó gran album de salon ó bien un número del periódico EL SALON DE LA MODA, con figurin iluminado, patrones de tamaño natural, grabados intercalados y escogido texto.

Los cuatro pliegos corresponderán á las obras en publicacion, de suerte que una vez estas terminadas, puedan encuadernarse separadamente.

El precio de cada reparto completo será de

CUATRO REALES

pagados en el acto de recibirlo.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25, y en Ciudadela, en la de Salvador Fábregues.

Para vender

Lo están unos armarios, nuevos, propios para tienda de zapatero ó sombrerero, los que se darán por un precio módico.
Informarán en esta imprenta.

Lo está un velocipedo de tres ruedas, nikelado, con todos sus aparatos y farol para ir de noche.
Para informes, dirigirse al repartidor de EL LIBERAL.

Lo está la casa calle del Alba núm. 7. Informará el sepulturero del Cementerio de esta ciudad.

VERBOS IRREGULARES Y DEFECTIVOS FRANCESES

COMPLETAMENTE CONJUGADOS

por don Francisco Seguí y Mir

Obrita indispensable para cuantos estudien

LA LENGUA FRANCESA

Véndese en esta ciudad en la imprenta de los señores Fábregues y Orfila, calle de la Infanta número 17, al precio de 1 peseta 25 cént. el ejemplar.

Casino El Recreo

Estando cerrada la suscripcion para la funcion que debe celebrarse el viernes próximo, queda abierta la del domingo en la conserjería de la Sociedad.

Mahon 4 de Enero de 1888.—M. Seguí Mir, Srto.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, hísticas, gata, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes

como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries,

hoyedat de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarró, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Banco de Mahon

Este Banco abona desde hoy los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los depósitos voluntarios cuya constitucion, en aquella fecha, databa á lo ménos de tres meses.

Mahon 2 de Enero de 1888.—El Director Gerente, Juan J. Rodriguez.

Exposicion flotante española

A LA AMÉRICA DEL SUR

Para informes dirigirse á D. Miguel Estela, Rampla de la Abundancia, 34.

Se necesita un muchacho de 14 á

16 años que sepa leer y escribir. En esta imprenta darán razón.

Para vender

Lo está un huerto ó solar situado en Villacarlos calle de San Jorge número 91. Informarán en la propia villa, calle del Rosario número 3.

Para Barcelona

Saldrá de este puerto el día 10 del corriente, la goleta **San Jaime**, patron Francisco Lecu. Admite carga é flete y pasajeros.

Nodriz

Una jóven de unos 29 años de edad desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

PASTELES DE PICADILLO

Se trabajarán todos los domingos y dias festivos. También encontrarán las hermosísimas batatas de Málaga confitadas y los palos jacobos rellenos de crema.

Confitería La Estrella, Castillo, 35

Para vender

Lo está en Villacarlos un huerto con su casita. Informarán en la misma villa, calle de San Pedro núm. 51.

Ultima novedad

En la sombrereria de Rafael Cardona, calle Nueva núm. 3, se ha recibido un surtido de sombreros para mocitos de 6 á 12 años, colores bonitos y precios baratos.

Para vender

Lo está la casa número 33 (antes 23) de la calle de Santa Eulalia. Informarán en la misma.

En venta

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

PIANOS

Steinway	New York
Kaps	Dresden
Erard	Paris
Rönisch	Dresden
Gaveau	Paris
Chassaingne et Fils	Barcelona
Bernareggi	Barcelona

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Listas mensuales de asistencia

para los alumnos de las Escuelas Municipales
Véndese en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva, 25, al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar y á peseta la docena.

Fonda Balear

DE PASQUAL ALBANY
Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.